

Victoria, Tamaulipas, 08 de Septiembre de 2015

**Presente:**

Me permito dar respuesta a su solicitud de información presentada por medio de nuestra página de internet, la cual dice lo siguiente:

*“CUANTOS DE RECURSOS DE REVISION SE HAN INTERPUESTO EN LOS MUNICIPIOS DE: 1. TAMPICO 2. MADERO 3. ALTAMIRA EN EL AÑO 2014-2015.” (Sic)*

En relación a lo anterior, le informo que al día de hoy se cuenta con la siguiente información:

RECURSOS DE REVISION ITAIT		
MUNICIPIOS	NUMERO DE RECURSOS POR AÑO	
	2014	2015
TAMPICO	4	0
MADERO	0	0
ALTAMIRA	0	1

Cabe hacer mención que las cantidades señaladas en la tabla anterior, tratan exclusivamente de recursos que han sido interpuestos en contra de los municipios que se señalaron, sin que ello signifique que los mismos hayan sido admitidos o resueltos en contra de los ayuntamientos respectivos.

Información que puede corroborar en la siguiente liga electrónica <http://www.itait.org.mx/sesiones/resoluciones.asp>

Finalmente, le comunico que, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de



## Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

---

Revisión que deberá interponer dentro de los diez días hábiles siguientes. El referido medio de defensa deberá interponerse ante este Instituto de Transparencia en el Estado. Todo lo anterior con fundamento en los artículos 6, inciso d) e i); 7, 43, 46 numeral 1; 55, 56 inciso e), 72, 73 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

Para conocer más acerca del trámite de este medio de impugnación, visite la siguiente dirección electrónica:  
[http://www.itait.org.mx/tramites/recurso\\_revision/](http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/)

El ITAIT se pone a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de orientación sobre el derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS.  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO  
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS**